

2011-11-01

Apuntes para la reflexión de las prácticas profesionales en trabajo social

Zoraida Ordóñez Pinzón

Universidad de La Salle, Bogotá, tendenciasyretos@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/te>

Citación recomendada

Ordóñez Pinzón, Zoraida (2011) "Apuntes para la reflexión de las prácticas profesionales en trabajo social," *Tendencias y Retos*: Iss. 16 , Article 10.

Disponible en:

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Tendencias y Retos* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Apuntes para la reflexión de las prácticas profesionales en trabajo social*

Zoraida Ordóñez Pinzón**

Fecha de recepción: 20 de junio de 2011

Fecha de aprobación: 6 de septiembre de 2011

Resumen

Este artículo es parte y producto del referente teórico de la investigación que se está adelantando sobre “Prácticas significativas de las y los profesionales de trabajo social. El caso de las y los egresadas-dos de la Universidad de la Salle, Colombia”. El artículo consta de tres partes: en la primera se plantea la importancia de asumir la intervención profesional como objeto de conocimiento para poder responder con mayor pertinencia a las problemáticas sociales y contribuir al desarrollo teórico-metodológico del trabajo social; en la segunda se precisa el concepto de práctica como insumo básico en la comprensión de la intervención como experiencia situada, y en la tercera se da cuenta de manera argumentada de varias de las características que configuran y le dan sentido y especificidad a la intervención profesional como práctica social.

Palabras clave: trabajo social, intervención, social, práctica, sistematización, sujeto.

* Documento producto de la investigación que están adelantando las trabajadoras sociales Aracely Camelo y Zoraida Ordóñez Pinzón, con el apoyo del Programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.

** Trabajadora Social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, Colombia. Magíster en Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Docente-investigadora del Programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.

Notes for Reflection on Social Work Professional Practices

This paper is both part and the result of the theoretical referent of the current research on “Significant Practices of Social Work Professionals: The case of La Salle University’s alumni in Colombia”. This article has three parts: The first poses the importance of assuming professional intervention as the object of knowledge in order to find a better solution to social problems, and to contribute to the theoretical-methodological development of social work; the second part specifies the concept of practice as a basic input for understanding intervention as a situated experience, and the third part gives an account, supported by arguments, of the many characteristics that constitute professional intervention as a social practice, giving it meaning and specificity.

Keywords: Social work, intervention, social, practice, systematization, subject.

Anotações para a reflexão das práticas profissionais em trabalho social

Este artigo é parte e produto do referente teórico da pesquisa que está sendo feita sobre “Práticas significativas dos profissionais de trabalho social. O caso dos formandos da Universidade da Salle, Colômbia”. O artigo consta de três partes, na primeira se considera a importância de assumir a intervenção profissional como objeto de conhecimento para poder responder com maior pertinência às problemáticas sociais e contribuir para o desenvolvimento teórico-metodológico do trabalho social; na segunda se define o conceito de prática como insumo básico na compreensão da intervenção como experiência situada, e na terceira se dá conta de maneira argumentada de várias das características que configuram e lhe dão sentido e especificidade à intervenção profissional como prática social

Palavras chave: trabalho social, intervenção, social, prática, sistematização, sujeito.

Sin nostalgia del pasado y con visión de futuro, el trabajo social contemporáneo requiere asumir el reto de estructurar la práctica profesional como proceso abierto capaz de interrogarse y construirse, sin reducirse al énfasis instrumental o corroborador de la teoría. La práctica profesional es una instancia mediadora; implica capacidad de establecer puentes con la teoría y la realidad social, posibilitar aprendizajes, desaprendizajes que reviertan en el desarrollo teórico, metodológico e investigativo de la profesión.

Olga Lucía Vélez

1. La intervención profesional como objeto de conocimiento

En su trayectoria histórica, la profesión de trabajo social ha centrado su quehacer en la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y colectividades en sus diferentes contextos. Acción que ha desarrollado desde diversos enfoques epistemológicos, teóricos y metodológicos sustentados a su vez en valores y utopías de sociedad que dan lugar a intervenciones profesionales oscilantes entre la tradición y/o la transformación.

Características estas que a su vez han estado condicionadas por los aspectos socioeconómicos, políticos y culturales que han y están determinando el devenir histórico societal, el desarrollo de las disciplinas sociales y humanas, los avances e interpelaciones propias de la profesión, las subjetividades y trayectorias de los sujetos que dan vida a la profesión, entre otros aspectos.

Las profesiones representan formas históricas de regulación de la organización social, de categorización de las actividades laborales que constituyen desafíos inseparables de las relaciones entre el Estado y los individuos; las profesiones adhieren a ciertos paradigmas de las ciencias sociales, lo que les permite dar cuenta del tipo del conocimiento por el que optan, los métodos y técnicas utilizadas; las profesiones son también formas históricas de realización de sí, de identificaciones subjetivas y la expresión de valores de orden ético con significados culturales; y son formas de coalición de actores que defienden sus intereses (Aguayo, 2006, p. 93).

Se trata entonces de comprender que la intelección del trabajo social requiere de una perspectiva integral,

flexible y contextual. Es más: en la actualidad, siguiendo lo planteado por el Consejo Nacional de Educación en Trabajo Social, Conets (2004, p. 28), la intervención profesional no puede darse aislada de los derechos humanos y las políticas y servicios sociales. Hecho que implica reconocer el sistema de relaciones, las situaciones estructurales en que estas se inscriben, las problemáticas que estas generan y sus consecuencias en los sujetos y colectivos sociales, al igual que los procesos mediante los cuales se busca modificar todo ello en dirección al logro del desarrollo humano y social como eje vital de la profesión. Estos nuevos retos que se le plantean al trabajo social son recogidos en la definición mundial actual de la profesión:

Trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social (IFSW, 2000, en cita del Conets, 2008).

Definición que adquiere mayor relevancia si se tiene en cuenta que el modelo de crecimiento económico predominante en la sociedad actual, que implica entre otros aspectos el debilitamiento o desmonte del *Estado de bienestar*, ha generado la expansión de las pobrezas, de tal manera que la búsqueda, recuperación y resignificación de las formas de intervención social se tornan cada vez más apremiantes:

Hoy la cuestión social que constituye el campo problemático de nuestra disciplina, adquiere ribetes dramáticos, en tanto estamos frente a un proceso de profundización de las asimetrías no solo en las posibilidades de tener, sino de ser, como quizá no se haya visto nunca en la historia de la humanidad. Nuestra utopía, no prometeica sino razonable, ratifica en estar a la altura de la exigencia de los tiempos aportando tanto desde el campo de la investigación como de la intervención, ideas para hacer frente a esas asimetrías desde las nociones constitutivas de nuestra profesión, que son aquellas nociones relacionadas con los derechos sociales de ciudadanía. (Aquín, 2003, en cita del Conets, 2008).

Esta intervención frente y con lo social, de una u otra manera le da especificidad al trabajo social y lo ubica a su vez en el campo de las profesiones básicamente empíricas o aplicadas con fundamentación interdisciplinaria. Hecho que ha influido en que al analizar la relación trabajo social-producción de conocimiento, resulte evidente que este se encuentra en proceso de definir un estatuto teórico propio que le confiera la calidad de disciplina social, y es aquí donde la investigación disciplinar adquiere vital importancia y dimensión.

Un proceso que puede contribuir a lo anteriormente expuesto es la reconstrucción de las prácticas que orientan el actuar cotidiano de la profesión, donde se ha ido generando un acervo metodológico-técnico y experiencial con diferentes niveles de desarrollo, reflexión y sustentación teórica que le dan cuerpo y sentido a la intervención, entendida esta como:

Una forma de acción social consciente y deliberada que se realiza de manera expresa y que integra supuestos ideológicos, políticos y filosóficos (conocimiento), con propuestas metodológicas (acción). *Supone procesos* que parten del conocimiento de problemáticas que requieren identificar sujetos, situaciones y circunstancias para promover su desarrollo humano (transformación); y reconocer diferentes realidades subjetivas desde perspectivas particularizantes; *se apoya en teorías sociales* que juegan un papel explicativo y guían el conocimiento, los procesos y resultados. Como ejercicio profesional *expresa un saber-hacer especializado*. (Corvalán, 1996, en cita de Cifuentes, 2009).

El reto radica entonces, en asumir la intervención como objeto de conocimiento, es decir, de interpelar las prácticas profesionales desde la propia voz de los sujetos y actores que convergen en su concreción para conocer y comprender crítica y propositivamente el qué, para qué, desde dónde, cómo, los logros, limitaciones, aprendizajes y las circunstancias que las configuran, que para el caso de la sociedad colombiana siguiendo al Conets (2004, p. 31) abarca desde procesos psicosociales focalizados a nivel individual, hasta el compromiso con la política, la planificación y el desarrollo social global.

Esto implica reconocer el carácter discontinuo y no lineal de la intervención profesional y fortalecer la relación dialéctica entre pensamiento-acción, práctica-teoría,

haciendo de las y los trabajadoras(es) sociales *prácticos reflexivos*, como plantea Shón (en cita de Carr, 1999, p. 82), y de la *reflexividad*¹ un ingrediente permanente del actuar. Hecho que potencia a su vez, el escenario protagónico de la intervención al someterla a procesos de evaluación, debate y argumentación colectiva permanente, como condición fundamental para su resignificación:

El acto de pensar sobre nuestra propia actividad tiene entre sus objetivos, aclarar qué paradigmas están presentes en la producción de los conocimientos de una profesión [...] No somos trabajadores sociales por poseer solo información teórica ni exclusivamente práctica. Lo somos porque además de un campo o área de trabajo, tenemos también trabajo de campo y en él integramos teoría-práctica [...] Pensar el trabajo social es pensar en sus prácticas, es reflexionar su realidad, tratando de llegar a la comprensión y ubicación crítica de la realidad en que ellas se dan (Kisnerman, 1998, p. 244).

En este sentido, la investigación cualitativa resulta ser la más apropiada para comprender procesos de tipo sociocultural y políticos como es el caso de las prácticas profesionales a partir de los propios marcos de referencia y experiencias cotidianas de las trabajadoras y los trabajadores sociales, mediante la intersección de tres ámbitos de análisis: el factual o comportamental (qué se hace), el narrativo (qué se dice sobre lo que se hace) y el interpretativo (motivos para y por qué) para así develar sus significados:

Aquí la realidad es asumida desde una postura de ámbitos de sentido y como tal, plétórica de significados subjetivos e intersubjetivos que se entrecruzan en forma dialógica y permanente, de tal manera que el dar cuenta de los significados que sustentan las acciones humanas constituye uno de sus principales objetivos (Ordóñez, 2009, p. 240).

1 Este concepto fue introducido en la sociología por Alfred Schutz con el nombre de intersubjetividad, en cuanto los sujetos dan sentido-significación a sus conductas, la acción se origina en el pensamiento del actor. Recientemente, Giddens la retoma señalando que la sociología es una ciencia de carácter reflexivo que, en principio, da cuenta de la realidad social y, a la vez, influye en ella misma, la constituye e incluso la modifica. Lo anterior no implica desconocer que el sujeto cognoscente es un sujeto sujetado y que cada sociedad y orden simbólico tendrá su sujeto cognoscente, una matriz epistémica, un sistema de condiciones de pensar, un trasfondo existencial y vivencial fuente, que origina el modo general de conocer, de asignar significados, simbolizar la realidad social en determinado periodo histórico-cultural (Mejía, 2002).

Dentro de esta perspectiva, igualmente, el método de investigación denominado *sistematización de experiencias* representa el camino más adecuado para la reconstrucción e interpretación crítica de las prácticas en articulación con un interés de conocimiento práctico o crítico-social, según las posturas ético-políticas que orientan su desarrollo. Es más, varios investigadores (Cendales, Jara y Torres, citados por Ordóñez, 2009, p. 236) resaltan la perspectiva de creación colectiva que subyace en una experiencia de sistematización, es decir, su potencial para redireccionar y cambiar las prácticas, pues esta trasciende la simple recuperación de acciones al propiciar su cuestionamiento y la ampliación de sus horizontes de trabajo:

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica y el sentido del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse críticamente de las experiencias vividas (sus saberes y sentires), comprenderla teóricamente y orientarlas hacia el futuro con su perspectiva transformadora (Jara, 2010, p. 47)..

En otras palabras, este método como proceso dinámico, riguroso, crítico y propositivo, asume las prácticas sociales como objeto de estudio, entre otros aspectos, para:

- Propiciar la reconstrucción crítica de los supuestos (teóricos-conceptuales, éticos-políticos), la lógica procedimental (metodologías) y las circunstancias socio-culturales e históricas que condicionaron y orientaron su desarrollo.
- Evaluar y reflexionar formativamente sobre las dificultades y logros alcanzados en relación con las intencionalidades que constituyeron la razón de ser de la práctica y las consecuencias generadas en las personas y/o grupos que participaron en ella.
- Contribuir en la modificación y potenciación de prácticas sociales futuras, al hacer del *error* y el *acierto* fuentes de aprendizaje.

- Aportar en la construcción de nuevo conocimiento, que permita comprender y mejorar el actuar respecto de los procesos sociales que generaron y sustentaron su desarrollo, posibilitando a su vez, la resignificación de los conceptos y representaciones que han fundamentado la vivencia misma de las prácticas.

Lo anterior implica reconocer, por una parte, la importancia de la sistematización para superar el actuar-hacer sin reflexión y asumir la relación teoría-práctica desde una postura dialógica permanente, es decir, en su concurrencia, complementariedad y antagonismo. Por otra, la necesidad de dar cuenta de que la sistematización requiere, en un primer momento, recuperar los significados y sentires propios (realidad epistémica²) que sobre la práctica tienen los diferentes actores que participaron en ella y ponerlos a dialogar para fomentar la construcción colectiva de conocimiento, desde una postura narrativa-crítica, y, en un segundo momento, propiciar la producción de esquemas de interpretación que aporten a la explicación y comprensión de los procesos sociales: “Este hábito de reflexionar acompañado de la escritura produce elaboraciones y expresiones que rompen con el pensamiento y lenguaje común. Debe ir más allá de la evaluación, debe medir resultados, pero debe señalar las relaciones teóricas que explican esos resultados” (Carvajal, 2007, p. 50).

Puede, entonces, afirmarse que las prácticas sociales constituyen el material y la condición básica de una sistematización de experiencias; pero, ¿qué entendemos por práctica, qué elementos la configuran para que se le atribuya el calificativo de social y cuál es la especificidad de las prácticas de intervención en trabajo social? Interrogantes a cuya respuesta trataré de aportar algunos insumos a continuación.

2. Concepto de práctica

Siguiendo a Campo y Restrepo (2002, pp. 28-43), se puede definir la práctica como “los modos de acción

² La realidad empírica, objetiva-material, es diferente respecto del conocimiento que de esta se puede construir y que corresponde a lo que propiamente puede denominarse realidad epistémica, la cual se concibe determinada e influida por la cultura y las relaciones sociales, lo que la hace dependiente para su definición, comprensión y análisis de las formas de percibir, pensar, sentir y actuar de quienes las abordan para conocerla (Sandoval, 1996, p. 27).

cotidiana ya sean intelectuales o materiales, que responden a una lógica táctica³ mediante las cuales, el ser humano construye su existencia como individuo y comunidad construyendo cultura”. Prácticas que se caracterizan entre otros aspectos, por lo siguiente:

- Estar orientadas por la experiencia cotidiana o bagaje vivencial de las personas lo que da lugar a un saber común y colectivo susceptible de interpretación, pues la práctica se sustenta en modos de operar que son observables, lo que permite visualizar caminos o rutas que al reconocerlos y reflexionarlos posibilitan la intelección de su sentido y enriquecimiento:

En tanto la práctica se hace hábito, no siempre nos percatamos de ella, en ocasiones opera como un modo ‘inconsciente’ que nos guía por la vida. En consecuencia, es necesaria la reflexión sobre nuestras prácticas si deseamos darnos cuenta de ellas, y más aún, si deseamos transformarlas. A esta reflexión preferimos denominarla *praxis*, entendida como el discurso sobre nuestra acción cotidiana, el discurso que reconstruye su sentido (Campo y Restrepo, 2002, p. 28).

- Ubicarse en un tiempo y espacio cultural, político y económico específico que condiciona su devenir. En otras palabras y retomando a Wenger (2002), toda práctica tiene lugar en un contexto histórico e intersubjetivo que trasciende lo netamente individual, de tal manera, que esta es siempre una *práctica social*. Lo anterior sin desconocer el papel preponderante que en su desarrollo desempeñan la postura, estilos, discursos y aprendizajes de quienes la agencian. Por ello, su conocimiento y comprensión requiere abor-

3 Las prácticas cotidianas se conducen de manera distinta de los actos correspondientes a la racionalidad científica, económica y política. Estos son de tipo estratégico, es decir, que se extienden como fruto del cálculo de las relaciones de fuerza que llegan a ser posibles desde el momento en que un sujeto de querer o de poder es aislable del medio ambiente, en el sentido de levantar paredes. La estrategia postula un lugar propio que sirve como base para una gestión de sus relaciones, con una exterioridad que lo reta o amenaza. Las prácticas cotidianas, por el contrario, operan como tácticas. Estas son procedimientos ordenadores cuyo cálculo no puede hacerse desde un lugar propio ni desde una frontera que distingue al otro como una totalidad visible. La táctica tiene como lugar el lugar del otro y depende del tiempo vigilante para coger al vuelo las posibilidades en su beneficio. Son los procedimientos que le permiten al ser humano jugar con los acontecimientos para hacer de ellos ocasiones, es decir, combinar elementos heterogéneos con momentos oportunos. Su síntesis intelectual tiene como forma no un discurso sino una decisión, un acto. La táctica aprovecha la ocasión, el kairos, su aliado es el tiempo, no el espacio fijo y determinado, como ocurre en los procedimientos estratégicos (Campos y Restrepo, 2002, pp. 24-25).

dar dialógicamente la interacción e interdependencia entre el entorno en su complejidad y el devenir de su propia dinámica:

Pese a lo que pase, todo individuo es hijo de su propia época [...] Es imposible comprender nuestros conceptos o a nosotros mismos sin comprender algo de los contextos sociales y culturales en los que estamos inmersos, (idea de inclusión). Del mismo modo que yo solo puedo captar el significado de un concepto aclarando el papel que desempeña en la constitución de una determinada forma de vida social (Carr, 1999, pp. 39-40).

- Generar un mundo con múltiples posibilidades de explicación y acción, ya que si bien es cierto que las prácticas cotidianas están condicionadas por repertorios colectivos que pueden reconocerse en los modos de utilizar el lenguaje, administrar los espacios y el tiempo, interactuar con otros, etc., propios de cada cultura; las prácticas adquieren a su vez una particularidad según cada subjetividad y situación concreta diferenciando sujetos, grupos, comunidades y trayectorias históricas entre sí, lo que da lugar al surgimiento de significados e identidades diversas.

Se trata, entonces, de asumir la práctica como un hecho significativo por excelencia, lo que la hace susceptible de comprensión; es más, esta produce abstracciones, instrumentos, símbolos, relatos que permiten dotarla de sentido con base en la negociación y definición común de la situación. “Producimos permanentemente nuevos significados de las situaciones, aún estas sean repetitivas [...] que amplían, desvían, ignoran, reinterpretan o confirman, en una palabra, que vuelven a negociar-la historia de los significados de los que forman parte” (Wenger, 2002, p. 77).

De ahí que pueda decirse, que cualquier práctica incluye *procesos de aprendizaje*. Esta como experiencia relacional e intersubjetiva da cuenta de la persona actuando y conociendo al mismo tiempo, articulando lo mental con lo manual, la teoría con la acción, según cada experiencia específica, los niveles de reflexión que allí se generen, la pertenencia e identidad con la situación, pues toda práctica implica igualmente *hacer parte de y estar con*, es decir, que esta tiene lugar dentro de un tejido de acciones e in-

teracciones concretas o modos específicos de participar y significar la realidad.

Por último, es importante señalar la necesidad de diferenciar entre la práctica genérica referida al actuar en el día a día en su conjunto, de las prácticas en plural, es decir, de las múltiples y diversas maneras del hacer cotidianas en las que se configura el ser humano, dentro de las cuales se encuentran las prácticas de intervención en lo social, y dentro de estas, las de trabajo social.

3. Algunas características de las prácticas de intervención en trabajo social

Retomando a Carballada (2002, p. 93), la palabra *intervención* proviene del término latino *intervenio*, que puede ser traducido como venir entre o interponerse. De ahí que la intervención puede ser sinónimo de mediación, intersección, ayuda y cooperación, o de intromisión, coerción, intrusión o represión, dependiendo de la postura y apuestas de quienes la asumen y los condicionantes estructurales que configuran su práctica.

Intervención que, tradicionalmente y como lo plantea Rozas (2001), ha estado articulada a situaciones o problemáticas sociales que emergen como manifestaciones de la cuestión social y que como tal, son elaboraciones y a la vez producto de las relaciones sociales, lo que permite cuestionar cualquier explicación *naturalizante* o *esencialista* de las mismas. Respecto de este último punto, Criado (2005, citado en Ordóñez, 2009) hace un gran aporte, al cuestionar la *naturalización* de los problemas sociales:

Estos son el producto de una construcción social no neutral, en la medida que su definición es producto de relaciones de fuerzas y poder. Es decir, hay un trabajo político que ejerce una acción simbólica para definir qué es problema, para quién y qué soluciones urgen. Tal dinámica selecciona, diferencia, incluye-excluye, recorta y configura un tipo de realidad, mediante un proceso de categorización⁴ que realiza dos operacio-

4 Es claro que toda categorización diferencia pero a la vez, excluye otras posibilidades de construcción de la realidad social. Justamente, un problema no solo depende de unos hechos preexistentes sino, sobre todo, de la intencionalidad y la acción política de quienes lo miran y actúan para extender una particular percepción como un malestar que atañe a la población en general. Ejemplos como la configuración del cáncer y el sida a manera de pandemias que captan preocupación y recursos pese a

nes: por un lado, divide y por otro homogeniza. Así, unos 'sujetos, objetos o situaciones' son ubicados en categorías particulares que a su vez permiten la aglutinación según características compartidas.

Lo cierto es que el carácter fundacional del trabajo social, como de otras disciplinas sociales, ha estado articulado a la *cuestión social* que ha generado y agudizado problemáticas sociales producto de la aparición y consolidación de la sociedad capitalista. En este sentido, su legitimidad social subyace no solo en su reconocimiento normativo y legal como profesión, sino sobre todo, en su aporte en la modificación de las situaciones que afectan negativamente la calidad de vida de las personas en su condición individual y colectiva.

Lo anterior sin desconocer la convergencia de prácticas sociales profesionales antagónicas, es decir, la coexistencia entre formas de intervención que buscan *adaptar* e *incluir* de manera funcional y acrítica las personas a la sociedad reforzando su individualidad y atendiendo la necesidad a partir de la prestación de un servicio, con otras que, por el contrario, le apuestan a la construcción de la democracia desde una óptica de los derechos humanos comprometida con el reconocimiento de la dignidad de los sujetos y la reconstrucción de sus lazos sociales, entre otras posibilidades.

Lo cierto es que el trabajo social ha venido gestionando su intervención a través de una serie de prácticas que se destacan, entre otros aspectos, por lo siguiente:

Están orientadas al otro para generar experiencias vivenciales que contribuyan de una u otra manera en su desarrollo como sujeto individual y colectivo de acuerdo con las posturas ontológicas (concepción de sociedad y realidad social), gnoseológicas (relación sujeto-objeto o sujeto-sujeto), conceptuales (positivismo, enfoque sistémico, teoría crítica, etc.) políticas (derechos o integra-

una prevalencia estadística menor respecto de la malaria, muestran la injerencia que unos grupos y países pueden tener en la ordenación de problemáticas globales. Del mismo modo, el caso del embarazo en las jóvenes, que se asume problema diferenciado (y con soluciones distintas) según se lo considere derivado de la *promiscuidad juvenil*, de la falta de educación sexual, del no uso de anticonceptivos o de la pobreza. La dimensión política, la acción simbólica, la atribución de significados al hecho o fenómeno son entonces evidentes en la construcción de los problemas sociales (Criado, 2005).

ción-adaptación) y afectivas de quienes las agencian, de tal manera que la cotidianidad constituye el escenario básico del actuar profesional. En este se generan procesos que a partir de la relación cara a cara, contribuyen a la configuración o resignificación de la subjetividad tanto de las personas con quienes se lleva a cabo la intervención, como también del profesional:

La relación vida cotidiana y trabajo social es la que da elementos de análisis, para profundizar el significado social de la profesión [...] Esto es así, porque comprendemos que el concepto de vida cotidiana expresa la trama social, en la cual los sujetos articulan su existencia, en relación con la lucha por la satisfacción de sus necesidades. Este escenario es el que marca las coordenadas más importantes para resignificar el campo problemático en la intervención. En este contexto, la cercanía a la vida cotidiana de los sujetos es la clave más importante para desentrañar cómo se expresa la conflictividad en la cuestión social de hoy (Rozas, 2001, p. 40).

Lo anterior sin desconocer la relación de las prácticas de intervención con el contexto macrosocietal, pues estas constituyen experiencias sociohistóricas, de tal manera que aunque cada práctica reviste una singularidad, esta no puede reducirse en su intelección y acción a una experiencia netamente voluntaria. En otras palabras, si bien los actores que la gestionan poseen una trayectoria, posturas y significados propios, las experiencias se ven condicionadas igualmente por el marco normativo, las políticas sociales, el ámbito institucional, las características de la realidad que se interviene, etc. Hecho que no implica un mirada determinista de las prácticas, porque estas son escenarios donde convergen de manera dialógica lo diferente y lo permanente, lo uno y lo otro, el sujeto y el entorno, el pasado y el presente, etc.: “La biografía de un individuo, como la genealogía de un concepto, constituye siempre una historia de la unidad a través de la diversidad, de la continuidad a través del cambio” (Rozas, 2001, p. 42).

Constituyen una actividad intencional que se lleva a cabo a partir de acciones deliberativas que dan direccionalidad a los actos de los sujetos involucrados en la experiencia. Es decir, que cualquier práctica de intervención profesional está dirigida a la obtención de unos fines determinados, los cuales suelen sustentarse en unos principios

éticos e idearios o utopías de sociedad que la enmarcan y regulan transversalmente, lo cual hace de las y los profesionales *sujetos morales* comprometidos con unos valores y a la vez responsables socialmente de las consecuencias de sus acciones ante el ejercicio de su estatus de ser humano colectivo: “La solución de *cualquier problema social* pertenece al dominio de la ética, es decir, al dominio de la seriedad en la acción frente a cada circunstancia que parte de aceptar la legitimidad de todo ser humano, de todo otro, son sus semejanzas y diferencias” (Maturana en cita de Kisnerman, 1998, p. 187).

Intencionalidades que van más allá de la consecución de unos resultados finales, ya que la ética permea el desarrollo mismo de la práctica delimitando principios y acciones que garantizan el bien y el crecimiento permanente de los sujetos que participan en ella. Por esta razón, en las prácticas de intervención es necesario caracterizar o especificar la articulación y consistencia entre fines, utopías, principios, medios y resultados.

Utopía que es entendida como los modos en que los sujetos reapropian su pasado y vislumbran su futuro⁵, emergiendo como horizontes compartidos de sentido que sustentan apuestas viables desde las dinámicas y agenciamientos de los distintos actores sociales. Hecho que conduce a pensar la realidad social respecto de las subjetividades que potencialmente la constituyen, no

5 Tres procesos sociales se conjugan para que una utopía, en cuanto sentido de futuro, se torne concreción de una alternativa social particular: la *necesidad*, la *experiencia* y la *visión de futuro*. La primera implica un desafío para unas subjetividades que en la relación entre lo *micro-cotidiano-individual*, les lleve a plantearse posibilidades de sentido ajenas a las que están viviendo en su entorno espaciotemporal. Es algo así como un primer momento de lectura compartida del contexto y del momento histórico inmediato, que implica una interpretación colectiva sobre un aspecto de lo social que requiere transformación. La *experiencia*, por su parte, implica la constitución de un proceso grupal, lo que señala que la subjetividad de cada individuo pasa por una inclusión que si bien no necesariamente ahoga su singularidad sí lo conecta con un *nosotros*. Aquí la relación entre memoria y utopía es evidente, tornando la acción social compleja en tanto implica opciones de construcción social como oscilaciones entre el pasado experimentado y el futuro por prospectar. La *visión de futuro* emerge como posibilidad de horizonte compartido de sentidos para una acción social en la que convergen ciertas apuestas de las subjetividades. Las prácticas sociales que así van surgiendo son entonces expresión de la apropiación del *tiempo histórico* y de los sentidos que se van reelaborando sobre el contexto. Sin embargo, tanto los procesos sociales como los conocimientos allí producidos distan de ser consecuencias lineales, no son resultado de un presente que se ubica hacia el pasado y produce hacia un futuro. Lo que ocurre es un devenir que si bien replantea constantemente las posibilidades de sociedad, se concreta en algún momento en un proyecto concreto (Zemelman, 1997, p. 66, citado en Ordóñez, 2009).

como procesos contemporáneos de individualización, sino como lo plantea Zemelman (1997) subjetividades constituyentes o sociales que se nuclean en lo colectivo y que se tornan en acontecimientos sociales, históricos y culturales donde convergen dialógicamente pasado, presente y futuro.

De ahí que pueda decirse que las prácticas profesionales no son neutrales y que sus objetivos pueden lograrse tanto en la acción misma como fuera de ella, estableciéndose una interacción constante entre el actuar, la deliberación y la búsqueda del bien común. Es por eso, que la intervención constituye en sí misma una experiencia ético-política.

Concretamente, lo político enmarca las prácticas profesionales, no solo porque lo que sucede dentro de ella, tal como lo señala Carr (1999, p. 24), “puede estar configurado por la dominación o el sometimiento o quizá por un discurso y un proceso de decisión abierto y democrático”; por factores socioculturales e históricos que trascienden su propio espacio, por ejemplo, relaciones de género, clase, etnia, etc.; por fuerzas que actúan a favor de la continuidad o el cambio social y por las consecuencias que genera su desarrollo en el ámbito social, sino sobre todo, porque tradicional e históricamente el trabajo social ha centrado su actuar en situaciones relacionadas con la injusticia, la inequidad y la exclusión social, de tal manera que sus prácticas están atravesadas por las contradicciones sociales y la necesidad permanente de reflexionar en el por qué, para qué, desde dónde y las consecuencias e impacto de su actuar para reconstruir crítica y propositivamente el sentido de la intervención:

Ser trabajador social es cada vez más conflictivo en una sociedad que ha institucionalizado el conflicto. El conflicto en lo político, que estructura la sociedad con base en la jerarquización más que en la participación, agrandando el espacio entre quienes deciden y los que no deciden, generando los graves fenómenos de la apatía política y de responsabilidad ciudadana; conflicto cultural en la desigualdad de los saberes, con la tecnología sofisticada que cada día excluye a una mayoría que no puede acceder a ella; conflicto en la integración sociocultural de las etnias; conflicto en lo económico con la riqueza cada día concentrada en menos manos. El trabajo social es conflictivo porque no es un saber en la distancia, desde lo generaliza-

do, es una saber de implicación, y estar implicado en algo compromete y todo compromiso es un riesgo, un desafío que no todos aceptan. Eso exige, sin lugar a dudas, pensar al interior de la profesión las relaciones de esta con el poder político, abandonando la ingenuidad que al respecto suele caracterizarnos para direccionar políticamente la práctica profesional, reconociendo los intereses que están en juego (Kisnerman, 1998, p. 175).

Dan lugar a procesos de naturaleza social, lingüístico y comunicativo, mediado por la construcción permanente de significados en un entorno esencialmente interpersonal, situacional y cultural, de tal manera, que las prácticas de intervención se sustentan en procesos interactivos múltiples que dan lugar a un tejido con tramas de relaciones e intercambios comunicativos particulares generadores de conflictos, dilemas y tensiones, pero a la vez, de acuerdos y negociaciones intersubjetivas.

Esto lleva retomando a Colomina (2001, p. 437 citada por Ordóñez, 2006, p. 19) a plantear la necesidad de tener en cuenta la interactividad, es decir, las articulaciones que se establecen entre las actuaciones que configuran una práctica y los intercambios cara a cara entre los sujetos que las propician, los que a su vez, están enmarcados por reglas tácitas y explícitas, códigos lingüísticos, formas de relación, etc., que van generando rituales e identidad entre los actores sociales que hacen parte de la práctica. Al respecto, Kisnerman (1998, p. 135) señala que “Cualquier situación o problema existe a partir y a través del lenguaje, la conversación, el relato. A través de ellos, desprendemos la significación co-construida por actores implicados en esa situación y de las relaciones sociales entre ellos”. Aquí, el establecimiento de pactos y acuerdos negociados puede ser de vital importancia para garantizar el adecuado ejercicio de la libertad.

Son experiencias flexibles y como tal, en permanente construcción, pues la intervención es una práctica que no solo se rige por la formación y postura epistemológica, teórica, metodológica y técnica del profesional, sino también por las formas como los sujetos, con los cuales se interactúa, conciben la realidad e interpretan su situación y, como se ha venido mencionando, por el marco normativo e institucional y las características propias de los escenarios que configuran la intervención, entre otros aspectos.

Por lo tanto, la intervención no puede asumirse como una acción determinada por fines y reglas previamente establecidas y estandarizadas, pues su práctica implica actuar no siempre frente a lo *rutinario*, la *costumbre* o lo *usual*, sino también y sobre todo, respecto de lo *inesperado*, de lo *incierto*, más cuando se trata de lo social atravesado por el multiverso, lo complejo y emergente.

La anterior característica lleva a reconocer y asumir la intervención, por una parte, como una práctica que no es inmune a la crítica y que está sujeta a continua re-interpretación y revisión a través del diálogo y la discusión, dando lugar a una tensión permanente entre continuidad-cambio. Por otra parte, a que su realización plantea múltiples puertas de entrada, dando lugar a diferentes elaboraciones metodológicas que a su vez implican diversos enfoques y posturas, donde la creatividad y la reconstrucción permanente son parte inherente a su desarrollo.

Al respecto, Rozas (1998) plantea que la metodología, entendida como proceso, construye y reconstruye el desarrollo de la práctica. Esta implica un conjunto de procedimientos que ordenan y dan sentido a la intervención sin por ello dejar de pensarla y asumirla como una estrategia flexible, crítica y dialéctica para poder superar las racionalidades instrumentalistas, (rigidez, control, etc.) y avanzar hacia posiciones más complejas donde se haga conciencia de lo relativo de cualquier acción social, como también de la capacidad de los actores sociales para visualizar las prácticas de intervención como un proceso en permanente revisión y ajuste y de toma de decisiones antes, durante y después de su implementación.

Aquí, es importante destacar nuevamente el carácter heterogéneo de lo metodológico en las prácticas y el hecho de que su adecuación está condicionada en gran parte, por su capacidad para ajustarse y responder a unas intencionalidades y por la posibilidad de desarrollar procesos adecuados en relación con aquello que se pretende lograr.

Esto no implica desconocer que la intervención en trabajo social históricamente se ha soportado en *un tipo de racionalidad*, que hace que sus prácticas estén fundamen-

tadas no solo por preconcepciones sino y retomando a Camelo (2010, p. 18), por objetos de intervención, sujetos, intencionalidades, fundamentación, metodologías y métodos que a su vez se encuentran interrelacionados y *condicionados* por los contextos, las políticas sociales, la formación académica, factores que propician la constitución de *identidades y reconocimientos* en las áreas y sectores en que se ejerce la intervención. Hecho que le da especificidad a la profesión.

El problema radica en cómo se asume lo anterior, como un lecho de Procusto, es decir, de manera dogmática o como *proceso* que requiere redefinirse y enriquecerse de acuerdo con los escenarios concretos y específicos de la intervención, desde una perspectiva histórica, política, creativa y respetuosa del otro como un sujeto con capacidad para reconocerse en relación con otros y con un entorno y, por ende, para comprender, resignificar y actuar frente a su situación.

Esto lleva a reivindicar la relación teoría-práctica en el quehacer cotidiano y el papel de la investigación no circunscrito únicamente a una etapa del proceso metodológico, sino como fundamento y eje transversal de la intervención.

Reflexiones finales

La intervención en trabajo social constituye una práctica en la medida que su ejercicio va desarrollando en las y los profesionales una serie de hábitos que se convierten en costumbres, las cuales a su vez, estructuran formas o modos de hacer que trascienden el azar y están dotados de sentido. Prácticas que tienen como escenario el mundo de la vida donde convergen y se entrecruzan los diversos saberes y trayectorias históricas de los sujetos que hacen presencia en la intervención, de tal manera que aunque nos anteceda una formación conceptual y metodológica como profesionales, lo que acontece en la práctica supera lo previsible y nos reta continuamente a buscar y gestionar nuevos caminos en permanente interacción, diálogo y negociación con los sujetos con quienes llevamos a cabo la intervención y las apuestas y utopías que la sustentan.

Así mismo, la intervención como acto intersubjetivo, contempla la posibilidad de influir y ser influido, conjugar interpretación y acción, significar permanentemente la situación y, por ende, generar nuevos aprendizajes a partir de la misma intervención. Lo anterior siempre y cuando asumamos como objeto de reflexión y conocimiento crítico y propositivo el quehacer no solo desde una postura personal, sino como comunidad profesional para darle forma y sentido a lo que hacemos, es decir, a nuestras prácticas y a la vez, aportar al desarrollo disciplinar y enfrentar los retos que la sociedad le plantea a la profesión dentro del marco de los derechos sociales.

Prácticas que como experiencias situadas se ubican en un tiempo y espacio histórico, cultural, político y socioeconómico específico que condiciona y enmarca sus desarrollos, pero en cuya dinámica desempeñan un papel igualmente preponderante las formas o maneras de actuar y los estilos y discursos de quienes las llevan a cabo creando identidades donde convergen y dialogan lo uno con lo otro, lo particular con lo general, lo macro con lo micro, etc.

Lo cierto es que nos queda mucho camino por andar y son grandes los retos que en la actualidad se le plantean al trabajo social ante una sociedad cada vez más contradictoria, donde la ciudadanía y la igualdad social se están quedando en el plano formal y se ha agudizado la exclusión social. De ahí la importancia de hacer de la intervención un acto permanente y real de aprendizaje que permita deconstruir, reconstruir y resignificar nuestro actuar profesional.

Referencias

Aguayo, C. (2006). *Las profesiones modernas: dilemas del conocimiento y del poder*. Santiago de Chile: Universidad Tecnológica metropolitana.

Camelo, A. & Ordóñez, Z. (2010). *Prácticas significativas de profesionales de trabajo social*, p. 18. Bogotá: Universidad de La Salle.

Campo, R. & Restrepo, M. (2002). *La docencia como práctica: el concepto, un estilo, un modelo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Educación.

Carballeda, A. (2002). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Paidós.

Carr, W. (1999). *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica*. Capítulos II y IV. Bogotá: Morata y Paideia.

Carvajal, A. (2007). *Teoría y práctica de la sistematización de experiencias*. Cali: Escuela de Trabajo social y Desarrollo Humano, Facultad de Humanidades.

Cifuentes, R. M. (2004). *Aportes para leer la intervención de trabajo social*. En <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-041.pdf>

Cifuentes, R.M.; Rodríguez, C.; Pava, L.M. & Valenzuela, L.E. (2001). *Intervención en trabajo social. Avances y perspectivas (1995-2000)*, p.24. Bogotá: Universidad de La Salle, Facultad de Trabajo social y Departamento de Investigaciones.

Consejo Nacional de Educación en Trabajo Social, Conets (2008). *Marco de fundamentación conceptual en trabajo social*. Bogotá: Fundación Ciudad Bosque, Icfes, MEN.

Jara, O. (2010). *Trayectos y búsquedas de la sistematización de experiencias en América Latina 1959-2010*. San José de Costa Rica: Alforja.

Kisnerman, N. (1998). *Pensar el trabajo social. Una introducción desde el construccionismo*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.

Mejía, J. (2002). Perspectiva de la investigación social de segundo orden. *Cinta de Moebius*, 14. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.

Ordóñez, Z. (2006). *Estudio exploratorio sobre las prácticas de enseñanza-aprendizaje adecuadas de las/los docentes. Una mirada a partir de las/los estudiantes de la Facultad de Trabajo social*. Bogotá: Universidad de La Salle.

Ordóñez, Z. (2009). Las prácticas de intervención focalizadas en la formación: aproximación conceptual. En G. Londoño (Ed.). *Enfoques, dinámicas y retos en las prácticas sociales con y para jóvenes* (pp. 23-38). Bogotá, Ediciones Unisalle.

Ordóñez, Z. (2009). La sistematización en el conocimiento y comprensión de las prácticas. En G. Londoño, Z. Ordóñez & Sebastián R. *Enfoques, dinámicas y retos en las prácticas sociales con y para jóvenes* (pp. 23-38). Bogotá, Ediciones Unisalle.

Rozas, P. (1998). *Una intervención teórico-metodológica de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.

Rozas, P. (2001). *La intervención profesional en relación con la cuestión social*. El caso del trabajo social. Argentina: Espacio.

Sandoval, C. (1997). *Investigación cualitativa*. Módulo IV. Bogotá: Icfes, Aciup.

Vélez, O. L. (2003). *Reconfigurando el trabajo social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Argentina: Espacio.

Wenger, E. (2002). Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad. Capítulos I y II. Barcelona: Paidós.

Zemelman, H. (1997). Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica. En *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. H. Zemelman & E. León, coords. Rubí (Barcelona): Anthropos; México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM).